



## **SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL REGISTRO DE VISITANTES**

### **I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.**

Instituto Veracruzano de la Vivienda

### **II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento.**

El sistema de datos personales del registro de visitantes, cuenta con una base de datos física, siendo su contenido información de carácter identificativo.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de dato personal
Datos identificativos	Nombre completo, lugar o institución de procedencia, asunto, persona o área a quien visita, hora y firma.

### **III. Finalidades del tratamiento.**

Los datos personales son utilizados para mantener el control de las entradas y salidas de quienes ingresan a las instalaciones de este Instituto, y este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior del mismo, así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

De manera adicional, se requiere su consentimiento para que los datos personales solicitados sean utilizados con fines estadísticos sin que se haga identificables a los titulares, para la mejora de los servicios. En caso de que no esté de acuerdo, deberá manifestarlo en el correo electrónico: [uaip@invivienda.gob.mx](mailto:uaip@invivienda.gob.mx)

### **IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.**

El origen de los datos personales que se recaban, es de las personas que visitan el Instituto y se actualizan conforme a su recepción y atención.

### **V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.**

**Nombre:** Lic. Rubisel Velásquez Castillo

**Cargo:** Gerente de Administración y Finanzas

**Área:** Administración y Finanzas





**VI. Las transferencias de las que puede ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios.**

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundado y motivado.

**VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.**

El fundamento para el tratamiento de datos personales es el Artículo 104 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.**

No se realiza ninguna interrelación.

**IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.**

Datos de la Unidad de Transparencia Domicilio: Calle Cuauhpopoca número 11, Colonia Salud, Xalapa, Veracruz, México, C.P. 91070. Teléfono: 228-818-2886 Ext. 206 Correo Electrónico: [uaip@invivienda.gob.mx](mailto:uaip@invivienda.gob.mx)

**X. El tiempo de conservación de los datos.**

<b>Tramite</b>	Dos años
<b>Concentración</b>	Ocho años
<b>Destino final:</b>	Históricos

**XI. El nivel de seguridad.**

Básico

**XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la detección y la atención.**

Hasta el momento no ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales.

